

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA

(19) ES	(11) NUMERO	(10) Y
(21)	251281	
(22)	FECHA DE PRESENTACION	
	- 7 JUN. 1980	

MODELO DE UTILIDAD

16 SET. 1980

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUELCIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	A 65 D 8/26

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN
"Sujetador tipo cola de caballo"

(71) SOLICITANTE (S)
MAVYC, S. A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Vilassar de Dalt (Barcelona), Jazmín, s/n

(72) INVENTOR (ES)
L

(73) TITULAR (ES)
la solicitante

(74) REPRESENTANTE
D. Antonio Guilleumas Broga

- El presente modelo de utilidad se refiere a un sujetador tipo cola de caballo, destinado al peinado conocido popularmente con este nombre, al cual proporciona una configuración aplanada y de gran vis-
 5. tosidad, sin que en la constitución del sujetador intervengan medios elásticos de apertura y cierre, por lo que su línea estética es perfecta, sin menoscabo de su acción sujetadora y retenedora del cabello de la persona usuaria.
10. Consiste esencialmente el sujetador objeto de la invención en dos palas alargadas, curvadas y simétricas, articuladas entre sí por un extremo y dotadas en sus caras internas de una pluralidad de grupos de pías que se intercalan para asegurar, en
 15. la posición de cierre, la retención del mechón intermedio de cabello, mientras que en sus extremos libres son portadoras las palas en cuestión de unos apéndices retorcidos que forman sendos helicoides de sentido opuesto, sección rectangular y breve ex-
 20. tensión, con una escotadura para su engarce recíproco en bordes asimismo opuestos, bastando para la operación de engarce y cierre del sujetador la ligera deformación elástica axial que permite el material de que están formadas las mencionadas palas.
25. Para mejor comprensión de la presente memoria descriptiva se acompañan unos dibujos en los que, esquemáticamente y tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización de un sujeta-

dor de acuerdo con las características de la invención.

En dichos dibujos, la figura 1 es una vista en planta del sujetador parcialmente abierto; la figura 2 es una vista lateral en perspectiva y en proceso de cierre; y la figura 3 es un alzado lateral del sujetador cerrado sobre el mechón que forma la llamada "cola de caballo".

De conformidad con los expresados dibujos, el sujetador está formado por dos piezas planas 1, de poco grosor, relativamente gran longitud y bordes arqueados para su mejor adaptación a la curvatura de la cabeza de la usaria.

Estas dos piezas a modo de palas 1 se encuentran articuladas entre sí por un extremo de mayor anchura, por medio de la carnela o similar 2, mientras que en sus caras internas presentan una sucesión de grupos de pías 3, susceptibles de intercalarse y sujetar entre sí el correspondiente mechón de cabello 4.

La sujeción de las piezas 1 en posición de cierre o uso (figura 3) se efectúa sin intervención de ningún elemento complementario elástico, ya que para ello disponen en sus extremos libres de unos cortos apéndices 5 que forman helicoides de la misma sección rectangular aplanada de dichas piezas, pero de sentidos opuestos, es decir obtenidos cual si las palas 1 fueran retorcidas por sus extremos, una hacia arriba y otra hacia abajo.

Para asegurar el engarce y la imposibilidad

de apertura fortuita del sujetador en posición de uso, se provee a los bordes opuestos de los apéndices 5 de unas escotaduras 6 que se acoplan entre sí, como puede observarse en la figura 3.

5. Para el cierre del sujetador bastará, pues, engarzar las escotaduras 6, previo un pequeño movimiento axial de las palas 1, una con respecto a otra, en sentido lateral, movimiento permitido tanto por la tolerancia de la charnela 2 como por la elasticidad del propio material que constituye aquéllas.

10. Serán independientes del objeto del presente modelo de utilidad los materiales, formas y dimensiones, tanto absolutas como relativas, del sujetador descrito y sus partes, y, en general, todo cuanto no altere, cambie o modifique su esencialidad.
- 15.

REVOLUCIONES

1. Sujetador tipo cola de caballo, que se caracteriza por el hecho de estar constituido por dos palas alargadas, curvadas y simétricas, articuladas entre sí por un extremo y dotadas en sus caras internas de una pluralidad de grupos de pías intercalados, efectuándose el cierre de las mismas mediante unos cortos apéndices retorcidos de que son portadoras en sus extremos libres y que forman sendos helicoides de sentido opuesto, con una escotadura en bordes asimismo opuestos, mediante la que se encajan recíprocamente gracias a la ligera deformación elástica axial que permiten tanto la bisagra de articulación como el propio material de que están formadas las palas.

15. 2. Sujetador tipo cola de caballo.

La presente memoria consta de cinco hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Madrid, a

- 7 JUN. 1980

IVYU, S. A.

p.a.

(Handwritten signature)

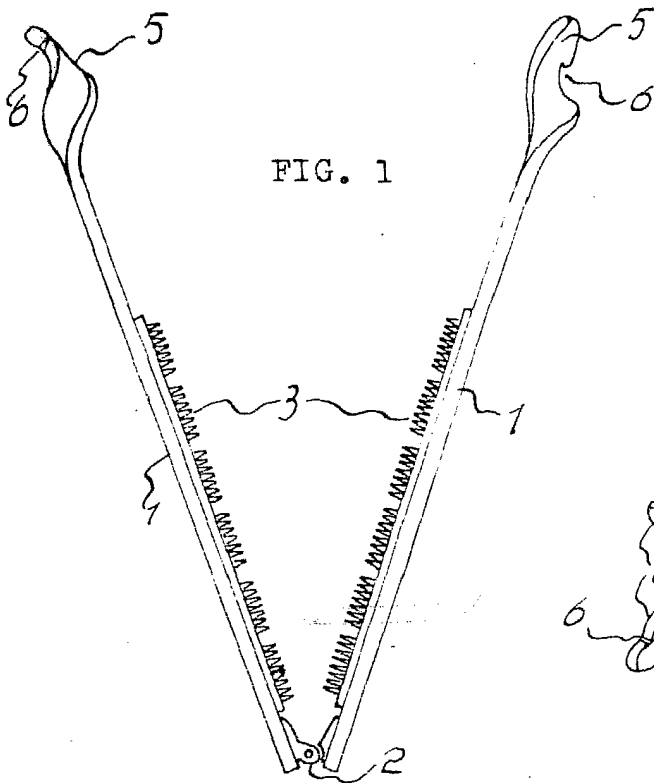


FIG. 1

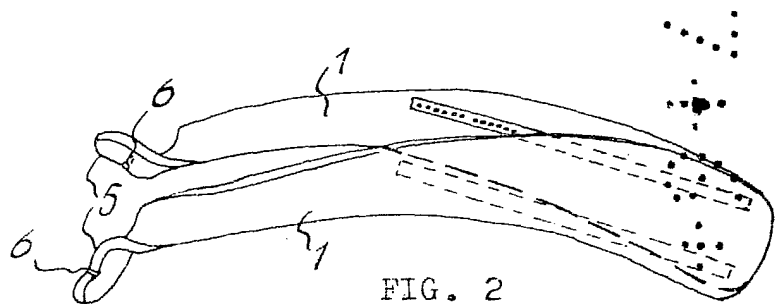


FIG. 2

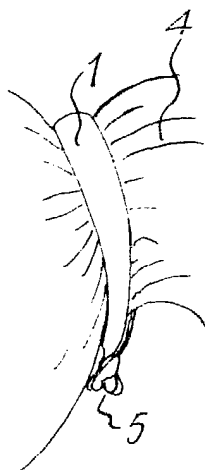


FIG. 3

Madrid, - 7 JUN. 1980
MAVYC, S. A.

p.a.